

Acta

Sesión de Directorio Junio 2024

En Chile, a 18 de junio de 2024, siendo las 17:00 hrs, mediante sistema de video conferencia, se da inicio a la sesión de Directorio del CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE, citada para este día y lugar, con la asistencia de los Directores señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso, señora Rosa Devés Alessandri, rectora de la Universidad de Chile, señora Marisol Durán Santis, Rectora Universidad Tecnológica Metropolitana, y Oscar Garrido Alvarez, rector de la Universidad de Los Lagos

Preside la sesión el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso. Actúa como secretaria de actas doña Alejandra Contreras Altmann, Directora Ejecutiva de la corporación.

1. OBJETO DE LA SESIÓN

El Presidente, Sr. Osvaldo Corrales, informa que la presente sesión tiene como objetivo abordar los siguientes puntos:

1. Informaciones Secretaría Técnica
 2. Convenio con Ministerio de las Culturas
 3. Avances proyecto de ley Minsal
 4. Rendición de fondos de Plan de Fortalecimiento
 5. Propuesta de tabla Sesión plenaria de junio
-

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informaciones Secretaría Técnica

La Directora Ejecutiva informa sobre las principales actividades desarrolladas recientemente o planificadas para el presente mes:

- Reunión de Vicerrectores de Administración y Finanzas con la Comisión liderada por el ex rector Aldo Valle para trabajar en el diagnóstico de los temas que, desde las universidades, se observan como necesarios de incluir en una propuesta de modernización de la normativa aplicable a estas instituciones.

- Reunión con los equipos jurídicos de las universidades estatales, convocada para el 24 de julio, con el objetivo de abordar temas jurídicos relevantes, como la nueva ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, y coordinar las materias que es necesario plantear en la reunión que se realizará el 25 de junio con el equipo de la Comisión del ex rector Valle.
- Reunión planificada para el 25 de julio, con Directores de Comunicación de las universidades estatales para trabajar de manera conjunta en la estrategia comunicacional del organismo.

2. Propuesta de Convenio con el Ministerio de las Culturas

Se explica la necesidad de celebrar un convenio general con el Ministerio de las Culturas para otorgar un marco amplio al trabajo conjunto con las universidades estatales. Este convenio constituiría el respaldo para futuros convenios específicos con universidades para el desarrollo de proyectos.

El Directorio aprueba la celebración del convenio.

3. Avances del proyecto de ley de Establecimientos Asistenciales Docentes

La Directora Ejecutiva informa que se ha reactivado la tramitación del proyecto y es necesario definir una estrategia para presentar las posturas del CUECH.

Por su parte, el MINSAL ha invitado a una reunión técnica el 25 de julio con los asesores de los senadores integrantes de la comisión de salud del Senado y representantes de las distintas agrupaciones de educación superior. Los directores solicitan a la Secretaría Técnica elaborar una minuta actualizada sobre los puntos clave del proyecto y solicitar a los rectores Hebel y Kri que asistan a la reunión.

4. Rendición de fondos del Plan de Fortalecimiento

El rector Corrales expresa preocupación por la decisión de la Contraloría General de la República de exigir que la rendición de recursos de los proyectos financiados por el plan de fortalecimiento se realice a través del sistema SISREC. Hasta la fecha, los recursos transferidos a las universidades estatales se han fiscalizado conforme al artículo 26 de la Resolución 30 de la CGR, mediante una rendición mensual al organismo otorgante y la fiscalización ex post por parte de la CGR.

Considerando que, el seguimiento que hace la Subsecretaría de Educación Superior respecto de los proyectos del plan de fortalecimiento, va más allá de la simple rendición de cuentas, considerando también el avance sustantivo de los proyectos, entendemos que una posible rendición realizada en el sistema de la CGR, no reemplazará la obligación de rendir y entregar informes de avance a la

Subsecretaría, lo cual automáticamente implica una duplicación de la obligación y por ende una duplicación del trabajo necesario para realizar ambas rendiciones. Esta sobrecarga de trabajo afecta directamente a las universidades estatales, implicando un mayor gasto administrativo para la gestión de los proyectos, reduciendo por ende los recursos disponibles para realizar un fortalecimiento efectivo de las instituciones.

Subsecretaría está solicitando reunión con la Contralora para abordar el tema y se solicitará que se invite al rector Corrales a esa reunión.

5. Propuesta de tabla para la Sesión Plenaria de junio

La Directora Ejecutiva presenta la propuesta de tabla para la sesión plenaria de junio, que incluye:

- Solicitud de participación del Ministro de Justicia y DDHH, para conversar con rectores sobre la situación carcelaria y la necesidad de generar planes de reinserción social.
- Elección del Directorio para el período 2024-2026, conforme al estatuto de la corporación.
- Definición de los proyectos en red que serán financiados en 2024 en el contexto del plan de fortalecimiento.
- Aprobación del documento de planificación estratégica, para cerrar el proceso iniciado en marzo.

Los directores consideran necesario invitar al Subsecretario de Educación Superior para discutir los avances de la Comisión de Modernización de las Universidades Estatales liderada por el ex rector Valle. Debido a la cantidad de temas a tratar, se decide excluir el análisis del documento de planificación estratégica de esta reunión, solicitando que sea enviado a todos los rectores para su revisión previa a la sesión de julio y resuelto en esa ocasión. En lo demás, se aprueban los temas planteados.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin otros temas que abordar, y siendo las 19:00 horas, se da por finalizada la sesión.

Sr. Osvaldo Corrales Jorquera
Rector de la Universidad de Valparaíso

Sra. Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

Sra. Marisol Durán Santis
Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana

Sr. Óscar Garrido Álvarez
Rector de la Universidad de Los Lagos
